



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN RAFAEL**
PROVINCIA DE AMBO- REGION HUANUCO
RUC: 20200197357
Construyendo Bienestar



ACTA N° 004-2024-C-CAS-MDSR - ENTREVISTA PERSONAL
DE LA CONVOCATORIA CAS TRANSITORIO POR NECESIDAD DE SERVICIO
N° 001-2024-MDSR

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de San Rafael – Ambo - Huánuco, siendo las 10:00 a.m. del día 08 de mayo de 2024, se reunieron los miembros de la Comisión Especial del Proceso **CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS TRANSITORIO POR NECESIDAD DE SERVICIOS N° 001-2024-MDSR**, en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado mediante Decreto Supremo N° 065-2011-PCM; con la finalidad de efectuar la entrevista personal a los postulantes que adquirieron la condición de **APTO** en la evaluación curricular y determinar el resultado final del proceso; por lo que de acuerdo a lo establecido en las bases del proceso de selección y según el cuadro de resumen, se detalla el resultado siguiente:

I. RESULTADO DE LA ENTREVISTA PERSONAL

1.1. UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

N°	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	CONDICIÓN
001	JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	JULIANNA VALERIA, HIDALGO RAYMUNDO	30.33	APROBADO
002	JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	MARILIA, REYNOSO BARRIONUEVO	37.33	APROBADO

Seguidamente se determinó el Puntaje Final, de acuerdo al siguiente detalle:



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN RAFAEL**
PROVINCIA DE AMBO- REGION HUANUCO
RUC: 20200197357
Construyendo Bienestar



SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION

UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

CARGO: JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE DE EVALUACION CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	BONIF. DISCAPACITADO (10%)	BONIF. LICENCIADO (10%)	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN
01	MARILIA, REYNOSO BARRIONUEVO	55	37.33	-	-	92.33	GANADOR
02	JULIANNA VALERIA, HIDALGO RAYMUNDO	50	30.33	-	-	80.33	ACCESITARIO/A

Luego de culminado el proceso, el Comité de Selección, acuerda que el postulante con condición de **GANADOR**, deberá acercarse a la Unidad de Recursos Humanos, a fin de suscribir el Contrato Administrativo de Servicios, como corresponde de acuerdo a Ley y de acuerdo con el cronograma del proceso establecidas en las bases administrativas.

Siendo las 12:00 horas del mismo día se dio por concluido el presente acto, suscribiendo el Acta los miembros de la Comisión en señal de conformidad.

CPC. PERCY ORLANDO CALDERON VILLAR
Presidente

CPC. CICER TOMAS CONDEZO
SANTIAGO
1er miembro

CPC. JAQUELINE MARIBEL BERAUN
HURTADO
2do miembro